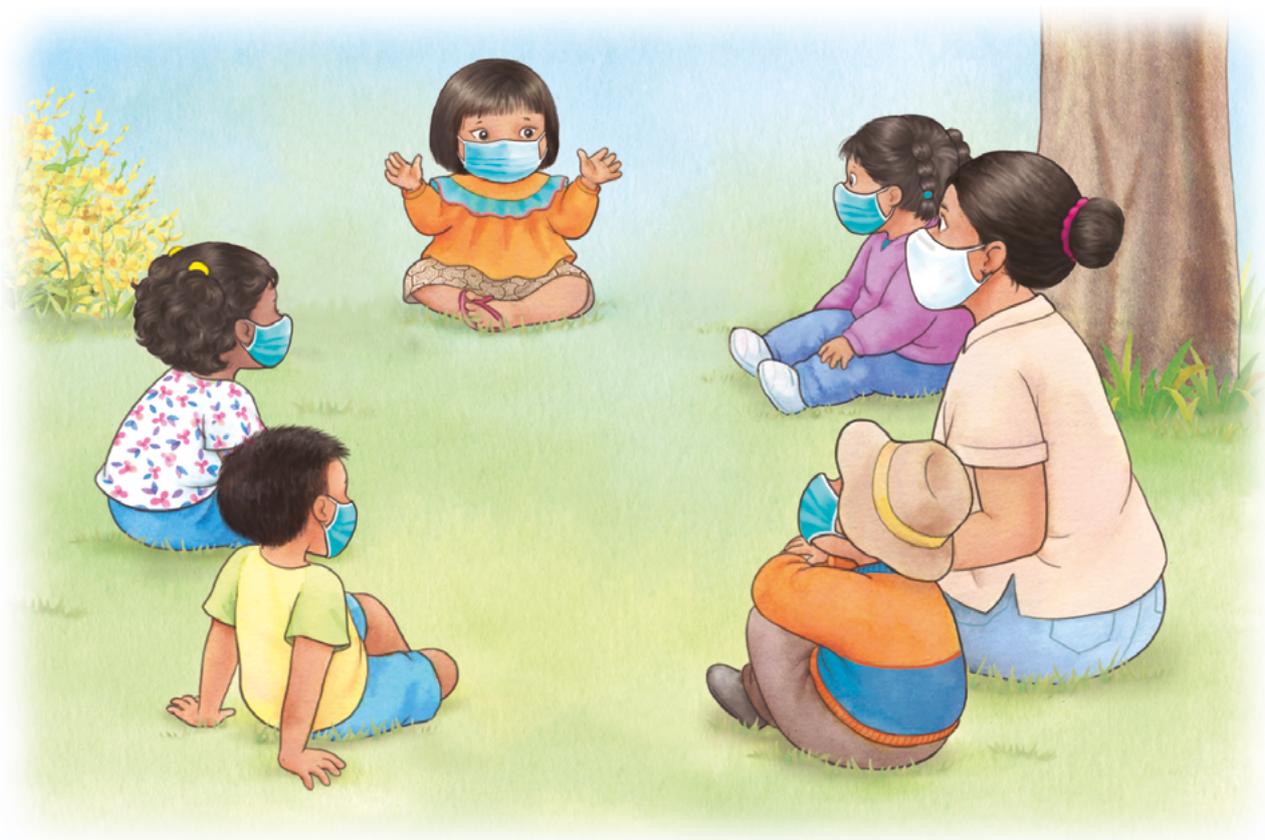


Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de **competencias** de las niñas y niños

RM 531-2021-MINEDU / RM 048-2022-MINEDU / RM 108-2022-MINEDU



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

 **Siempre**
con el pueblo

Estimadas y estimados docentes:

Próximos a iniciar un nuevo año escolar, que sin duda es diferente a otros y probablemente te genera dudas, expectativas y emociones, desde la Dirección de Educación Inicial nos disponemos a acompañarte y como parte de ello, te alcanzamos las *Orientaciones pedagógicas para desarrollar competencias de las niñas y niños*, en el marco del buen retorno.

Este documento tiene como propósito brindarte herramientas que te ayuden en tu labor pedagógica en un contexto particular como es el del retorno en medio de la emergencia sanitaria por la COVID-19. Estas orientaciones se presentan en formato de cartillas.

Iniciamos con la cartilla uno, *La nueva escuela*, reconociendo que existen nuevas formas de atención, aprovechando diversos espacios, medios y formas creativas e innovadoras, se brindan orientaciones para el buen retorno de las niñas y niños a los servicios educativos del nivel Inicial, en una apuesta por la presencialidad.

La cartilla dos, *Cuidados para el bienestar socioemocional de las niñas y niños de la primera infancia*, aborda el por qué y cómo cuidarlos, proponiéndote algunas acciones que puedes poner en práctica.

La cartilla tres, *El periodo de adaptación en el contexto del retorno a la presencialidad o semipresencialidad*, te brinda orientaciones sobre cómo acompañar a las niñas y niños durante el periodo de adaptación al servicio educativo, a fin de favorecer un retorno seguro y feliz.

La cartilla cuatro, *La planificación curricular para desarrollar competencias*, plantea orientaciones sobre la planificación curricular para el desarrollo de competencias de las niñas y niños, en el marco del buen retorno a los servicios educativos de Educación Inicial.

La cartilla cinco, *La evaluación diagnóstica como punto de partida*, presenta orientaciones para implementar la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar en Educación Inicial en el marco de la evaluación con enfoque formativo.

En la cartilla seis abordamos la *Mediación para el desarrollo de competencias*, donde te brindamos orientaciones sobre cómo interactuar con las niñas y niños, a partir de tu rol de mediador del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias.

Finalmente, la cartilla siete *Familias y docentes "Aliados por un buen retorno para las niñas y niños"*, brinda orientaciones para favorecer la participación e involucramiento de las familias en el bienestar y desarrollo integral de sus hijas e hijos.

Ponemos a tu disposición estas Orientaciones que esperamos sean de utilidad para tu trabajo con las niñas, niños y sus familias en este buen retorno 2022. ¡Éxitos en esta aventura desafiante!

Nº 1

La nueva escuela



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**Siempre
con el pueblo**

PROPÓSITO: Promover el retorno a la escuela, en una apuesta por la presencialidad que asegure las condiciones para el desarrollo de competencias de las niñas y niños.

Nos encontramos próximos a iniciar un nuevo año escolar y es muy probable que ante el retorno a este nuevo contexto tengamos preocupaciones y temores por la situación que vivimos, a partir de lo cual nos pueden surgir interrogantes como:

- ¿Cómo me siento ante el retorno al servicio educativo este año 2022?
- ¿qué inquietudes y preocupaciones tengo?
- ¿qué expectativas tengo con respecto al reencuentro con las niñas y niños que tendré a mi cargo?

Tomando en cuenta el tiempo transcurrido desde el inicio de la emergencia sanitaria y las situaciones complejas que esto ha ocasionado, es natural lo que podamos estar sintiendo y pensando; por lo cual no tenemos que angustiarnos. Recordemos que no estamos solos/as porque tenemos como aliados a los otros docentes, el director, las familias con quienes nos prepararemos para juntos asumir este reto y asegurar un buen retorno para las niñas y niños, quienes esperan este momento con mucha expectativa, al igual que nosotros/as.

¿Cómo te imaginas la escuela este año 2022?



Pensemos por unos minutos en la escuela donde laboramos y las condiciones con las que cuenta para recibir a las niñas y niños este año; por ejemplo, en los espacios y materiales, los cuidados de bioseguridad, las formas de atención, las interacciones, la planificación y evaluación que llevaremos a cabo, entre otros aspectos a tener en cuenta. Definitivamente, esta escuela no será la misma que dejamos hace dos años, antes del inicio de la emergencia sanitaria, puesto que las circunstancias son distintas, así como las vivencias y desafíos.

La “Nueva Escuela”

En este nuevo contexto, como docentes, necesitamos remirar la escuela y rediseñar juntos la experiencia escolar, lo cual implica imaginar, planificar y organizar lo necesario para este retorno, ya que como comunidad educativa lo podemos lograr. La “nueva escuela” tiene como centro el bienestar del estudiante y busca ampliar la mirada hacia el desarrollo de experiencias diversas, dentro y fuera de la escuela, que

promuevan que las y los estudiantes construyan sus propios aprendizajes, pongan en juego sus competencias y se vuelvan cada vez más autónomos en sus procesos de aprendizaje¹.

¿Qué características tiene la “nueva escuela”?



Este año 2022, al igual que todos los años, nos corresponde participar de forma activa en la planificación y organización de este nuevo año escolar, de modo que la escuela responda a las demandas actuales de las niñas y niños, de sus familias y sus contextos.

Por ello, la escuela que se requiere en este tiempo debe tomar en cuenta:



Fuente: RM N° 531-2021-MINEDU

- **Centralidad en el bienestar del estudiante:** Es importante que todas las acciones realizadas tengan como objetivo contribuir al bienestar de las niñas y niños. Para ello, requerimos identificar las características, necesidades y condiciones en las que se encuentran, tanto ellos y ellas como sus familias, de modo que con esta información, planifiquemos nuestras actividades en el marco del respeto y la pertinencia de nuestra acción pedagógica.
- **Énfasis en el soporte socioemocional:** El retorno a la escuela nos debe comprometer a mirar y atender a las niñas y niños con calidez y empatía. Ellas y ellos requieren sentirse acogidos, comprendidos y queridos, es decir, aceptados. Un ambiente cálido con interacciones adecuadas y respetuosas, promoverá que desarrollen progresivamente una imagen positiva de sí mismos, confiando en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje (presencial, semipresencial y a distancia).

¹ Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU

- **Valoración y atención de la diversidad:** Este retorno nos reta a que planifiquemos actividades atendiendo la diversidad de niñas y niños que acompañaremos. Es necesario reconocer que es una oportunidad para desarrollar sus potencialidades, considerando que tienen ritmos y formas diversas de aprender.
- **Evaluación formativa:** Es prioritario que identifiquemos lo que saben las niñas y niños, lo que pueden y no pueden hacer, esto es, el nivel real de sus aprendizajes, de modo que los acompañemos valorando sus avances y logros, y brindando el apoyo en el momento oportuno y de forma adecuada frente a sus dificultades, y así puedan seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias.
- **Procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos:** La diversidad de contextos nos lleva a desarrollar experiencias de aprendizaje utilizando momentos presenciales y a distancia, sincrónicos o asincrónicos, que permitan a las niñas y niños desarrollar sus competencias. Cabe destacar que desde la DEI se promueve la presencialidad, y en la presente cartilla señalamos algunos argumentos al respecto.

Como comunidad educativa nos corresponde asumir el reto de construir juntos esta nueva escuela, una escuela que tiene como centro el bienestar del estudiante, una escuela en la que todos aprenden haciendo y el docente acompaña esos procesos de aprendizaje, y donde todos los espacios, internos y externos de la escuela se utilizan para aprender.

¿Por qué es prioritario retornar a la educación presencial?



Es importante que tomemos en cuenta el valor que tiene la socialización de las niñas y niños con sus pares y con sus docentes porque aporta una serie de beneficios para su bienestar y desarrollo, posibilitando que construyan y fortalezcan sus vínculos, desarrollen su lenguaje oral, construyan su identidad, desarrollen habilidades socioemocionales y su corporeidad a través del movimiento y juego, entre otros. Todo esto redundando en el desarrollo neurológico, pues permite mayores conexiones sinápticas, y por ende, mayores posibilidades de aprender y desarrollar competencias y, de esta manera, alcanzar su potencial de desarrollo.

Los primeros años de vida de las niñas y niños son cruciales. En la medida en que tengan variadas oportunidades para aprender en interacción con su entorno

desarrollarán su pensamiento complejo. Esto quiere decir que la calidad de las experiencias tempranas de las niñas y niños marca una diferencia fundamental.

Henrietta Fore (UNICEF, 2020) señala que las interrupciones en la educación producidas por la pandemia de la COVID-19 están impidiendo a los niños comenzar su educación de la mejor manera posible. La atención infantil y la educación en la primera infancia constituyen una base sobre la que descansa cada uno de los aspectos del desarrollo de los niños. La pandemia está amenazando gravemente esta base.

Como podemos ver, el cierre de las escuelas está teniendo un impacto negativo importante en el aprendizaje de cada niña y niño y en su capacidad para desarrollar habilidades sociales y su pensamiento crítico.

En consecuencia, la escuela debe brindar a las niñas y niños oportunidades de apoyo y protección en estos momentos complejos, convirtiéndose en un factor protector para ellas y ellos, acompañando sus procesos que le provean calma, bienestar y seguridad, elementos clave para su desarrollo y aprendizaje.

Es imprescindible que tengamos presente tanto las características psicológicas de las niñas y niños menores de 6 años como las condiciones de aforo, del espacio para el distanciamiento y de bioseguridad, y, a partir de ello, apostemos por el **retorno presencial** a los servicios educativos.

Considerando las características de la “nueva escuela”, ¿Qué necesitamos para organizar el año lectivo 2022?



A continuación, veamos algunas orientaciones que nos ayuden a organizarnos. Recordemos que estas no son “recetas” a seguir, pues cada niña o niño y su realidad es única y particular. Nuestro criterio pedagógico y experiencia nos permitirá definir lo que nos corresponde hacer.

Si nos organizamos adecuadamente nos sentiremos más seguros y confiados para iniciar nuestra labor pedagógica en el presente año. Consideremos que esta “nueva escuela” debe responder a la diversidad, involucrando a todos y todas las/os actores educativos como corresponsables de la educación de las niñas y niños.

Recordemos que el buen retorno considera tres principios centrales: seguro, flexible y descentralizado. Puedes coordinar con tus colegas de la institución o servicio educativo junto a la directora, profesora coordinadora o quizá a nivel de la red educativa, si fuera el caso.

En esta cartilla te brindamos algunas sugerencias a tomar en cuenta, las cuales complementan las brindadas en las Orientaciones “Juntos por un retorno seguro y feliz”

Sobre las medidas de prevención y protección frente al COVID-19

- Identifica las características del contexto donde se encuentra la institución o programa educativo: estado situacional de la COVID-19, nivel de conectividad, posibles aliados, entre otras.
- Identifica las características de las familias: estado referente a la COVID-19, condiciones de conectividad, medio de comunicación, familias dispuestas al retorno, entre otras.
- Garantiza las condiciones sanitarias de suministro de agua potable, agua entubada, pozos, contenedores plásticos, dispensadores; así como el manejo de residuos, el aseo, limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos, en coordinación con las familias y/o autoridades.
- Organiza el espacio educativo en relación a la cantidad de niñas y niños que asistirán. Considera el mobiliario y los materiales suficientes, tanto los de higiene como los de juego y fungibles.
- Prioriza el uso de ambientes al aire libre, incluidos los de la comunidad. Para ello organiza a las familias o conforma las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), a fin de que participen en el cuidado de las niñas y niños cuando hagas uso de estos espacios exteriores.



Sobre la organización de las niñas y niños para la atención educativa

- Coordina con las familias la atención educativa, informando claramente los protocolos, horarios y responsabilidades.
- Toma en cuenta la cantidad de niñas y niños matriculados y el aforo según las normas vigentes, y según ello elige el escenario de atención² pertinente a tu realidad:



Escenario 1: si tienes poca cantidad de niñas y niños que te permita atenderlos de forma presencial, será de lunes a viernes, en jornada completa.

² Estos dos escenarios son solo una propuesta. De acuerdo a la cantidad de niños, será necesario que organices la atención educativa, buscando garantizar que sea un tiempo efectivo y de calidad; coordinando con la directora de la institución educativa o a nivel de la red educativa, e informando a la UGEL de forma oportuna.

Escenario 2: si tienes mayor cantidad de niñas y niños, puedes conformar grupos (grupo 1 y grupo 2) que asistan en jornada completa de lunes a jueves, 2 veces por semana cada uno de ellos. El día viernes puedes atender al grupo de niñas y niños que necesiten mayor tiempo y oportunidades para consolidar el desarrollo de competencias, o puede ser el día que te comuniques con aquellos que no asisten con regularidad o que nunca asisten por motivos justificados.

Se sugiere planificar actividades asincrónicas o asignar actividades para trabajar en familia los días que no asisten a la institución o programa educativo, y hacer el seguimiento a través del medio de comunicación identificado o los días que desarrollan las actividades presenciales. Este sería un escenario semipresencial.

- De acuerdo al escenario, la distribución del tiempo y ejecución de momentos pedagógicos han de priorizar las actividades de movimiento, de juego libre, de expresión a través del arte, de indagación, donde el soporte socioemocional es transversal y se genere un clima de respeto hacia las niñas y niños; todo ello como parte de una transición amigable y acogedora, del hogar a la escuela y como una oportunidad de desarrollar competencias.
- Evalúa la pertinencia de la presencia de un adulto, sea mamá o algún otro familiar responsable, solo en el caso de que la dinámica y las características del grupo de niñas o niños lo requieran. De ser el caso, se recomienda que siempre sea el mismo adulto y que cumpla estrictamente los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

Sobre el uso de materiales educativos

- Revisa los materiales y recursos educativos que puedan representar riesgos de contagio o dificultades para su limpieza y desinfección, como pueden ser los peluches, objetos pequeños, material de microporoso, entre otros que puedas identificar, retíralos y ubícalos en el espacio que se disponga para su almacenamiento.
- Organiza los materiales y recursos necesarios de acuerdo a la cantidad de niñas y niños y ubícalos de tal forma que tengan acceso a los mismos para llevar a cabo actividades de juego y exploración de manera autónoma, así como para otras actividades que planifiques.
- Recoge los juguetes y materiales que son usados durante la jornada, y ubícalos en una canasta aparte para que sean lavados y desinfectados, según los protocolos establecidos para tal fin. Involucra a las familias en esta tarea, de ser necesario.
- Los materiales y textos deben estar ubicados de tal manera que eviten la aglomeración de las niñas y niños.
- Organiza un espacio en el aula para que las niñas y niños coloquen su portafolio, caja o carpeta de los tesoros, en los que colocarán sus producciones.



- Incluye en tu planificación el material impreso “Juega, crea, resuelve y aprende” para las niñas y niños de 4 y de 5 años, así como también el material “Leemos juntos” que está disponible en la web de Aprendo en casa.
- Recomienda a las familias que sus hijas e hijos eviten llevar algún juguete u objeto al servicio educativo. Si una niña o niño necesita de un objeto transicional que le brinde seguridad, permítele que lo lleve, pero para su uso exclusivo.



Pensar en una “**nueva escuela**” es tener la mente abierta y ser conscientes de las necesidades reales de aprendizaje de las niñas y niños, reconociendo la diversidad y el aporte de las experiencias vividas y de los aprendizajes de la familia y comunidad.

Tenemos una valiosa oportunidad de asumir acciones articuladas y formar un equipo sólido, ya que eso nos permitirá construir ciudadanía y asumir los retos que se presentan día a día.

¿Estás dispuesta a asumir este reto y ser parte del cambio?

Recursos para más información

- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU. Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2589329-531-2021-minedu>
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU. Modifican diversos numerales de la RM N° 531-2021-MINEDU <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2721750-048-2022-minedu>
- Ministerio de Salud; UNICEF (2021). La salud mental de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la Covid-19. <https://www.unicef.org/peru/media/10616/file/Salud%20menta%20en%20contexto%20COVID19.pdf>
- UNICEF (2020). Educación en pausa. Una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19. <https://www.unicef.org/lac/media/18251/file/Educacion-en-pausa-web-1107.pdf>